

REPÚBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL  
*TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO*

TRASLADO DE NULIDAD ART. 134 CGP

**Traslado No. 002**

Fecha: 10/03/2021

No. Proceso	Clase Proceso	Ponente	Demandante	Demandado	Tipo Traslado	Fecha Inicial	Fecha Final
17-001-23-33-000-2019-00494-00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Mag. Dohor Edwin Varón Vivas	Esnelia Suaza de Lesmes	Nación - Ministerio de Defensa - Policía Nal - CASUR	Art. 134 del CGP	11/03/2021	15/03/2021

De conformidad con lo previsto en los artículos 110 y 134 del CGP se fija el presente traslado en la página, Hoy 10/03/2021 a la hora de las 07:30 a.m.



HECTOR JAIME CASTRO CASTAÑEDA  
SECRETARIO